

**CIRCULAR No 008-2021**

**DE: SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.**

**PARA: SECRETARIOS DE ENTIDADES CENTRALIZADAS Y GERENTES Y/O DIRECTIVOS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO.**

Cordial saludo

De acuerdo a lo establecido en la ordenanza 099 de 2011 “POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA “MUJER EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES” EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” en su artículo 14 y como entidad coordinadora de la instancia de participación institucional la Mesa de Enlaces de Género creada a través del decreto ordenanza 014 de 205 y modificado por el decreto 612 de 2021, de manera atenta nos permitimos convocarles a la segunda sesión de Mesa de Enlaces de Género, que tendrá lugar el día Miércoles 09 de junio de 2021 a las 2:00 p.m. a través de la plataforma virtual Google Meet: <https://meet.google.com/dbm-crgj-hvq>

Durante la reunión se desarrollará el siguiente orden del día:

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:00pm-2:05 pm	1. Saludo de Bienvenida	Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
2:05pm-2:15 pm	2. Llamado a lista y verificación del quórum	Secretaria Técnica
2:15pm-2:20 pm	3. Aprobación del acta anterior	Secretaria Técnica
2:20pm-2:25 pm	4. Aprobación Reglamento Interno de la instancia	Secretaria Técnica
2:25pm-2:45 pm	5. Presentación gerentes Secretaria de la Mujer y Equidad de Género y oferta institucional	Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
2:45pm-3:00 pm	7. Socialización estrategia de Seguimiento y cumplimiento de diligenciamiento de la MATRIZ PIO	Oficina de control interno de la Gobernación de Cundinamarca
3:00 pm-3:30 pm	6. Capacitación y socialización “Trazador presupuestal” con enfoque de género de las entidades territoriales	Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
3.30 pm -3:35 pm	8. Proposiciones y Varios	
3.35 pm -3:40 pm	9. Compromisos	
3:45 pm	CIERRE	

De manera atenta, se solicita allegar la información solicitada mediante correos electrónicos respecto de la matriz PIO del año 2020 y del primer trimestre del 2021, así como las anotaciones que tengan sobre el reglamento interno y las actas.

De igual forma, favor registrar su asistencia en el siguiente link: <https://forms.gle/riezdSdPBv5xxuvN6>, con el fin de retroalimentar la base de datos de enlaces de género y poder contar con una comunicación actualizada y acertada.

Cordialmente,

  
**NORMA CONSTANZA SOLÓRZANO PERALTA**  
 Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Sebastian Camilo Pineda Murcia – Profesional Universitario  
 Revisó: Ana Consuelo Reyes Fonseca – Gerenta Política y Articulación Sectorial